**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**

**P R E S E N T E.-**

El suscrito Omar Bazán Flores, Diputado de la LXVII Legislatura del Honorable Congreso del Estado, integrante al Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, en uso de las facultades que me confiere el numeral 68 fracción I de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, así como los ordinales 169, 170, 171 y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, acudo ante este Honorable Representación, a fin de presentar Iniciativa con carácter de Punto de Acuerdo a efecto de hacer un llamado y exhorto al Poder Ejecutivo Federal, a través del director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Maestro Zoé Robledo para que se asigne el presupuesto (2022 y consecutivos) necesario para que la clínica 27 de Lázaro Cárdenas, Municipio de Meoqui Chihuahua sea más eficiente para los derechohabientes de acuerdo a la siguiente:

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:**

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), es la institución con mayor presencia en la atención a la salud y en la protección social de los mexicanos desde su fundación en 1943, para ello, combina la investigación y la práctica médica, con la administración de los recursos para el retiro de sus asegurados, para brindar tranquilidad y estabilidad a los trabajadores y sus familias, ante cualquiera de los riesgos especificados en la Ley del Seguro Social. Hoy en día, más de la mitad de la población mexicana, tiene algo que ver con el Instituto, hasta ahora, la más grande en su género en América Latina.

La importancia de estar sanos se aprecia en los gestos más cotidianos. Según la OMS, "la salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades". Es la posibilidad de desarrollo humano, de disfrute de la vida y de crecimiento. Cada 7 de abril, se celebra el Día Mundial de la Salud y se pone de manifiesto la necesidad de trabajar para que todas las personas puedan alcanzar este estado.

El director general del Instituto Mexicano del Seguro Social, Zoé Robledo, informó que en el año 2020 se incrementaron camas en diversos hospitales del IMSS del Estado de Chihuahua para atender a pacientes con COVID-19.

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en el año 2020 tuvo un proceso de reconversión de su red hospitalaria en el estado con el objetivo de pasar de 449 a 789 camas para la atención de pacientes, que originalmente estaban destinadas para pacientes con COVID-19, pero que en el transcurso de estos dos años y con la baja de personas hospitalizadas debido al virus, han quedado para servicio de pacientes en general. Este beneficio fue destinado para Chihuahua capital y Ciudad Juárez en específico, dejando sin considerar otros municipios que también requieren el apoyo.

En el año 2020, la población en Meoqui, fue de 44,853 habitantes (49.9% hombres y 50.1% mujeres, según datos del INEGI. del total de habitantes 9839 son de la comunidad de Lázaro Cárdenas. El INEGI menciona que en la comunidad un 0.67% de la población no tenía acceso a sistemas de alcantarillado, 0.46% no contaba con red de suministro de agua, 0.75% no tenía baño y 0.37% no poseía energía eléctrica, estas condiciones, considerando la población del municipio y sus nos muestran una localidad que cuenta con habitantes en situación de vulnerabilidad.

En la cabecera municipal, como en las comunidades, específicamente de Lázaro Cárdenas, la opción de atención de salud más utilizada en 2020 fue el IMSS (Seguro social)

Es importante señalar que en la Unidad Médico Familiar No. 27 de Lázaro Cárdenas, perteneciente al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) al igual que todos los centros de salud estuvo saturado no solo por pacientes covid 19, sino de muchos otros padecimientos que se sufren por diversas condiciones de salud.

Esta situación no solo dejó al descubierto el deficiente servicio de salud que se tiene en una Institución tan grande y tan solicitada, sino que también dio muestra de la debilidad extrema que tienen el sistema de salud, se está poniendo a prueba la capacidad de estos, sin embargo la contingencia fue particularmente angustiante a causa de la baja capacidad que existe en la infraestructura de clínicas.

Es importante, necesario y urgente se ponga especial atención a cubrir la necesidad más grande de todo ser humano, la salud, en este caso específicamente la Unidad Médica Familiar No. 27 del Instituto Mexicano del Seguro Social en la comunidad de Lázaro Cárdenas municipio de Meoqui.

Se ha hablado de la falta de camas, pero se requieren Doctores y Enfermeras, Especialistas, Equipo médico, medicamentos, aparatos de laboratorio, espacios más amplios para cubrir todas las especialidades entre muchas otras.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 57 y 58 de la Constitución Política del Estado, nos permitimos someter a la consideración de esta Asamblea la iniciativa con carácter de punto de acuerdo bajo el siguiente:

**ACUERDO:**

ÚNICO. - La Sexagésima Séptima Legislatura del Estado de Chihuahua exhorta al Poder Ejecutivo Federal, a través del director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Maestro Zoé Robledo para que se asigne el presupuesto (2022 y consecutivos) necesario para que la clínica 27 de Lázaro Cárdenas, Municipio de Meoqui chihuahua sea más eficiente para los derechohabientes

ECONÓMICO.- Una vez aprobado que sea, túrnese a la Secretaría para que se elabore la minuta de ley en los términos correspondientes, así como remita copia del mismo a las autoridades competente, para los efectos que haya lugar.

En el Palacio Legislativo del Estado de Chihuahua, a los 27 días del mes de Abril del año dos mil veintidós.

****

**ATENTAMENTE**

**DIPUTADO OMAR BAZÁN FLORES**

**VICEPRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO**